



CATEDRAL DE CARTAGENA

PLATAFORMA CIUDADANA VIRGEN DE LA CARIDAD

NOTA INFORMATIVA: CONSIDERACIONES TRAS LA CONCENTRACIÓN POR LA CATEDRAL. LO QUE SABESMOS DE LAS ACCIONES POR LA CATEDRAL

Sabemos que los ciudadanos de Cartagena quieren recuperar su Catedral Santa María la Mayor. Este hecho se demuestra en las incuestionables y abrumadoras mayorías que los distintos Grupos Municipales (como representación de la soberanía popular del municipio de Cartagena) votaron y aprobaron favorablemente en distintos Plenos Municipales celebrados los últimos años.

Sabemos que más de treinta asociaciones y colectivos se manifestaron este pasado día 12 de mayo por el “Estudio y Restauración de Santa María la Mayor”. Otra incuestionable y abrumadora muestra de la unión ciudadana por nuestra Catedral.

Sabemos que el obispado de Cartagena se ha ofrecido a la Dirección General de Bienes Culturales y al Instituto de Patrimonio Cultural de España a redactar un Plan Director.

Sabemos que el Partido Socialista, de entre las enmiendas presentadas a los Presupuestos Generales del Estado 2018, una de ellas es referente a un nuevo plan arqueológico en Cartagena y la rehabilitación de su Catedral.

Sabemos que el Grupo Ciudadanos elevó al Congreso de los Diputados la situación de la Catedral y que interpelará a la consejera de Cultura para saber por qué ignora a Cartagena y no realiza el Plan Director de la Catedral.

Sabemos que el Grupo Municipal Movimiento Ciudadano ha presentado una enmienda a los Presupuestos 2018 del Ayuntamiento de Cartagena para colaborar en la elaboración del Plan Director de la Catedral con un importe de 20.000 euros.

Sabemos que los Grupos Municipales Cartagena Si Se Puede y Partido Popular apoyan la realización de un Plan Director para la Catedral.

Sabemos que el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para este curso tiene un **importe total** de 21.196.520 euros en su programa 337B de conservación y restauración de bienes culturales, y de 8.344.240 euros en su programa 337C de protección del Patrimonio Histórico.

Sabemos que parte del dinero de esas partidas proceden de nuestros impuestos. Por tanto, por principio de solidaridad también nos pertenece.

Sabemos que, por medio de la Plataforma Ciudadana Virgen de la Caridad, el Defensor del Pueblo y el Consejo de Transparencia tienen que pronunciarse en cuestiones relativas a un procedimiento administrativo de la Catedral.

La Plataforma Ciudadana Virgen de la Caridad, tras dieciocho años “luchando” por la Catedral, considera que ya no hay más excusas ni se puede perder más el tiempo. La puesta en valor de Santa María la Mayor para la finalidad por la cual fue construida es una realidad que ya es imposible ignorar. Estamos todos juntos.

Cartagena, 14 mayo 2018

Josefa Muñoz Plazas
Plataforma Ciudadana Virgen de la Caridad
www.catedraldecartagena.org